

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA SERVICIOS TECNOLOGICOS Y MECANICOS  
CORDOVA DE LA CRUZ S.A**

Celebrada el 31 de Marzo del 2015

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 15:00 horas en las oficinas de la compañías, ubicadas en la Av. Ugarte y Saravia OE8-144 y Humberto Albornoz, se reúnen los accionistas de la la compañía SERVICIOS TECNOLOGICOS Y MECANICOS CORDOVA DE LA CRUZ S.A. de conformidad con el siguiente detalle:

| ACCIONISTAS                        | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO |
|------------------------------------|---------------------------|
| CORDOVA BAYAS JAIME PATRICIO       | 400,00                    |
| CORDOVA DE LA CRUZ PATRICIO ANDRES | 400,00                    |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>800,00</b>             |

Por decisión de la Junta se designa al Sr. Cordova de la Cruz Patricio Andres, como presidente de la compañía, y al Sr. Cordova Bayas Jaime Patricio, como Gerente General.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Presidente, correspondiente al *ejercicio económico* 2014.
2. Conocer sobre el informe que presenta el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Resolver acerca del destino y beneficios sociales del año 2014.

El presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de accionistas, y se procede a tratar el primer punto de orden:

Se da lectura al Informe del Presidente, una vez revisado y analizado es aprobado favorablemente.

Se da lectura del informe del Comisario, los accionistas aprueban y declaran conocido el informe.

El Sr. Presidente de la Compañía informa en base a los informes de la Administración y Comisario, que han sido reconocidos y aprobados, consta que no hubo operación de la empresa por el ejercicio económico 2014.

A las 16H00 horas se levanta la sesión.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA SERVICIOS TECNOLOGICOS Y MECANICOS  
CORDOVA DE LA CRUZ S.A.

Cordova Patricio  
Presidente de la Junta

Cordova Jaime  
Gerente General

| ACCIONISTAS                          | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO |
|--------------------------------------|---------------------------|
| CORDOVA BAYAR JAIME PATRICIO         | 50000                     |
| CORDOVA DE LA CRUZ PATRICIO Y JAIMES | 50000                     |
| TOTAL                                | 100000                    |

Por decisión de la Junta se designa al Sr. Cordova de la Cruz Patricio Andres, como  
presidente de la compañía y al Sr. Cordova Bayar Jaime Jaime, como Gerente  
General.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se  
constituye la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238  
de la ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Presidente, correspondiente  
al ejercicio económico 2014.
2. Conocer sobre el informe que presenta el Comité, correspondiente al ejercicio  
económico 2014.
3. Resolver acerca del destino y beneficios sociales del año 2014.

El presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital suscrito de la  
compañía, declara formalmente instalada la Junta General de accionistas y se procede a  
tratar el primer punto de orden:

Se da lectura al informe del Presidente, una vez revisado y analizado es aprobado  
favorablemente.

Se da lectura del informe del Comité, los accionistas aprueban y declaran conocido el  
informe.

El Sr. Presidente de la Compañía informa en base a los informes de la Administración y  
Comité, que han sido reconocidos y aprobados, consta que no hubo operación de la  
compañía por el ejercicio económico 2014.